Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)

Tel - Fax 03873-421182

REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 09 de Mayo de 2016

RES. Nº 141-SRT-16

Expte Nº 20.110/15

VISTO

La nota presentada por alumnos de la carrera de Enfermería en la que solicitan Pase a Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo informado por Dirección de Docencia y Alumnos, es necesario elaborar la presente resolución para avalar las presentes actuaciones

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDIRECTORA DE SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR el pase de Sede Regional Tartagal a Sede Regional Orán a los alumnos de la carrera de Enfermería, que a continuación se detalla:

APELLIDO Y NOMBRE SARAPURA, MARIA ISABEL WIERNA, YESICA MARLENE	DNI. N° 32.856.679 40.824.488	<u>LU N°</u> 8179 016451
--	-------------------------------	--------------------------------

ARTICULO 2º.- Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Salud la convalidación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Sede Regional Orán, Dirección de SRT, Secretaría SRT, Dirección Docencia y Alumnos SRT y a quienes corresponda para su conocimiento y efectos.

ing. Estela Gomez Secretaria

Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.

SEDE MIGIONAL TO

Martha Barboza de Teses

Sede Regiona, Tamagai UNSA.